



852/611.19/



12

HABILITADO PARA EL BIENIO DE 1864 Y 1865.

Nacionalización
de Extranjeros.

BARTOLOME GUERENA.

Senor Subjefe Político de esta Partida,

James Ritchey natural de los Estados Unidos de América, vecino de esta frontera de Ejercicio Labrador de estado Saltero, con mas halle. Lugar en derecho, me presento y digo: que deseando hacerme Ciudadano Mexicano, por que quiero radicarme en el Pais para gozar de los Derechos que las Leyes conceden a los Ciudadanos, protesta en debida forma. Someterme a dichas Leyes como no, que renunciarlas de mi Pais Natal para siempre. Adquirir con los requisitos, necesarios las cosas de la Ciudadania Mexicana.

A. N. Súplica se Sirva Admitirme desde ahora como Ciudadano Mexicano, Protestando, y la renuncia que hago es de la mejor. Como fe. Opresco, no proceder de malicia y lo necesario. Ge.

A. Tomas 15 de Octubre de 1864

República Policia James Ritchey

Quito James Ritchey



Admitese la solicitud

hace James Ritchey para que desde luego entre en el goce de los derechos de ciudad.^o de los Estados Unidos Mexicanos, como tambien quede sujeto en un todo á las leyes generales de la Nación y particulares de sus Estados; sin perjuicio de cumplir por su parte

